

Anexo II: Fichas de Ocupación Niveles A-B

Plazas Fijas Convocatoria 01/04/2007



IA01 – Técnico Comercial

IB02 – Técnico de Ingeniería, Infraestructura y Mantenimiento Aeroportuario

IC01 – Técnico de Operaciones Aeroportuarias

IC02 – Técnico de Servicios Aeroportuarios

IC03 – Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

IC04 – Técnico de Seguridad

ID01 – Técnico de Medicina Aeroportuaria: Médico

ID02 – Técnico de Medicina Aeroportuaria: ATS

IE01 – Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructura y Mantenimiento

IIA04 – Coordinador de Mantenimiento Sistemas Centralizados

IIIB01 – Técnico de Calidad

IIIB02 – Técnico de Medio Ambiente

IIIB03 – Técnico de Calidad y Medio Ambiente

IIIC02 – Técnico de Comunicación

IIIE01 – Técnico de Auditoría Interna

IIIE02 – Técnico Económico-Administrativo (Especializado)

IIIE03 – Técnico Económico-Administrativo

IIIF01 – Técnico Jurídico

IIIG02 – Técnico de Planificación y Gestión Estratégica

IIIH01 – Técnico de Medicina del Trabajo: Médico

IIIH02 – Técnico de Prevención de Riesgos Laborales

IIIH03 – Técnico de Recursos Humanos (Especializado)

IIIH04 – Técnico de Recursos Humanos

IIIH05 – Técnico de Medicina del Trabajo: ATS

IIIJ01 – Técnico de Proyectos Sistemas de Información

IIIJ02 – Técnico Analista

IIIJ03 – Técnico de Desarrollo de Sistemas

IIIK02 – Técnico Comercial, Económico y Recursos Humanos



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IA- Comercial y Marketing**

IA01- Técnico Comercial

Contenido

Misión

- Realizar las actividades de carácter comercial necesarias para desarrollar, potenciar y contribuir al incremento de ingresos comerciales de Aena.

Funciones principales

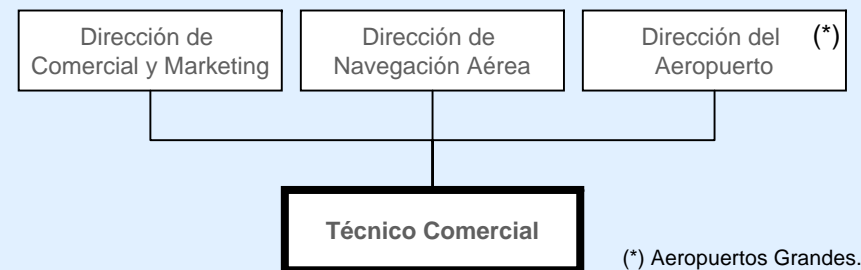
- Colabora en la definición de directrices y políticas comerciales que permitan homogeneizar la actividad comercial de Aena e incrementar sus ingresos comerciales (compañías aéreas, restauración, tiendas, aparcamientos, publicidad, alquiler de vehículos, arrendamientos, desarrollo inmobiliario, etc.)
- Participa en la planificación y realiza el seguimiento de las actividades comerciales realizadas en los aeropuertos, tanto desde el punto de vista de la calidad ofrecida como de la rentabilidad económica obtenida.
- Participa en negociaciones de acuerdos comerciales así como en la resolución de reclamaciones y solicitudes realizadas por las compañías aéreas y concesiones comerciales.
- Colabora en la realización de labores necesarias para la contratación de actividades comerciales.
- Elabora estudios comparativos y otros informes orientados a investigar el mercado y contribuir a incrementar los ingresos comerciales de Aena.
- Analiza los parámetros económicos de la actividad comercial (márgenes, rentabilidad, ratios, estados contables, etc.) por tipo de negocio, tanto en los aeropuertos como en otras áreas comerciales (grandes superficies, centros comerciales).
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Compañías aéreas.
- Concesiones comerciales.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: I- Aeropuertos

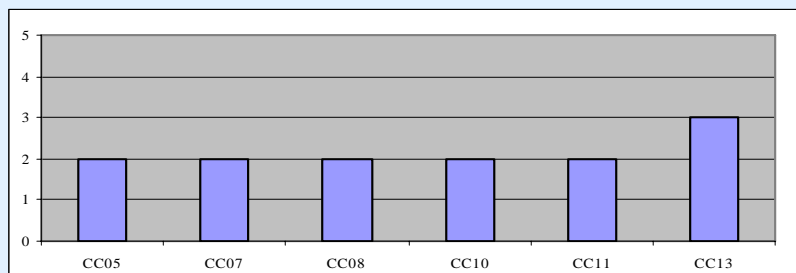
Ocupación:

Subgrupo profesional: IA- Comercial y Marketing

IA01- Técnico Comercial

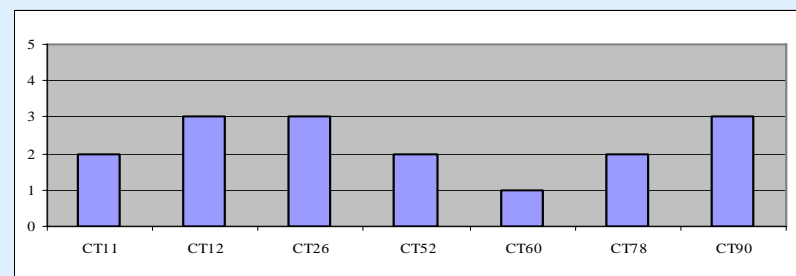
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC10	Negociación	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2
CC13	Interactuar/ Interrelacionarse	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT11	Marketing aeroportuario y explotación de negocios	2
CT12	Gestión inmobiliaria	3
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT52	Ofimática	2
CT60	Facturación de ingresos	1
CT78	Licitaciones y concursos	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario**

Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Contenido

Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo de carácter técnico en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario, con la elaboración de la normativa técnica interna y con los expedientes de inversión y gasto.

Misión

Funciones principales

Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.

Colabora en la elaboración del Plan de Mantenimiento Aeroportuario y en la planificación de las inversiones.

Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.

Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.

Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.

Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa

Dirección del
Aeropuerto

**Técnico de Ingeniería de
Infraestructuras y
Mantenimiento
Aeroportuario**

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IB- Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario**

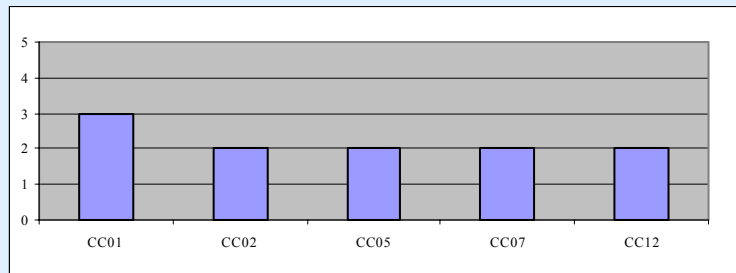
Ocupación:

IB02- Técnico de Ingeniería de Infraestructuras y Mantenimiento Aeroportuario

Requisitos

Competencias conductuales

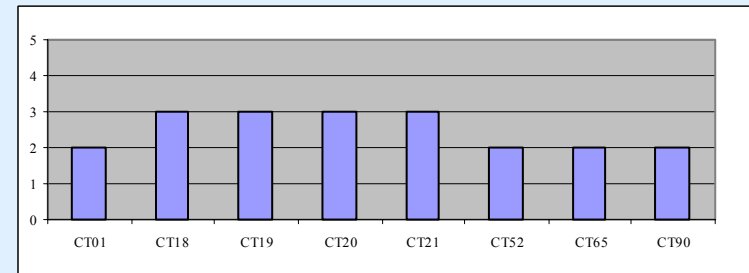
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT18	Comunicaciones electrónicas	3
CT19	Instalaciones de baja tensión	3
CT20	Electromecánica y climatización	3
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	3
CT52	Ofimática	2
CT65	Planificación y control de inversiones	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

📖 Título Universitario de Grado Medio o Superior (Ingeniería).

Grupo profesional: I- Aeropuertos

Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Ocupación:

IC01- Técnico de Operaciones Aeroportuarias

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a operaciones (campo de vuelos, plataforma, servicio de extinción de incendios y parque móvil, etc.).

Funciones principales

- Asesora y apoya a los aeropuertos en la aplicación de la normativa relativa a operaciones.
- Apoya en el desarrollo de la normativa de seguridad en plataforma.
- Revisa la normativa referida a campo de vuelos, plataforma y procedimientos operativos de actuación del SEI.
- Realiza análisis y estudios de funcionamiento operativo previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos elaborados por Infraestructuras relativos a operaciones.
- Coordina y elabora el procedimiento encaminado a la resolución de incidentes en operaciones.
- Realiza adquisiciones globalizadas de material para campo de vuelos y plataforma, de extintores y material individual de extinción y de vehículos especiales para los aeropuertos, gestionando sus seguros correspondientes.
- Participa en foros nacionales e internacionales relacionados con su área de actividad.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa

Dirección de Gestión de Operaciones y Servicios

Dirección del Aeropuerto (*)

Técnico de Operaciones Aeroportuarias

(*) Aeropuertos Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: I- Aeropuertos

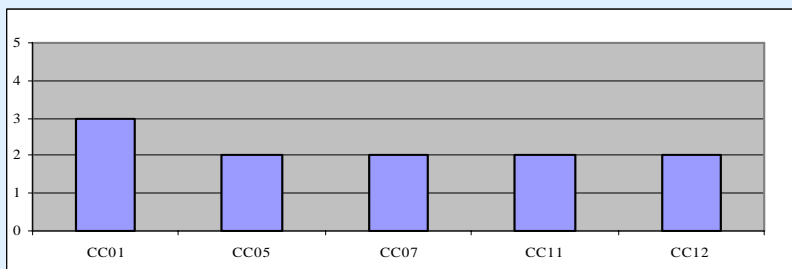
Ocupación:

Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

IC01- Técnico de Operaciones Aeroportuarias

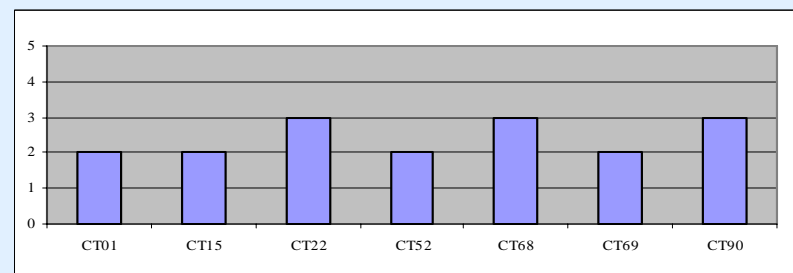
Requisitos

Competencias conductuales		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT52	Ofimática	2
CT68	Contratación	3
CT69	Gestión de compras y logística	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

IC02- Técnico de Servicios Aeroportuarios

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico a los aeropuertos y otras unidades de Aena en temas referidos a los servicios a clientes, pasajeros y usuarios.

Funciones principales

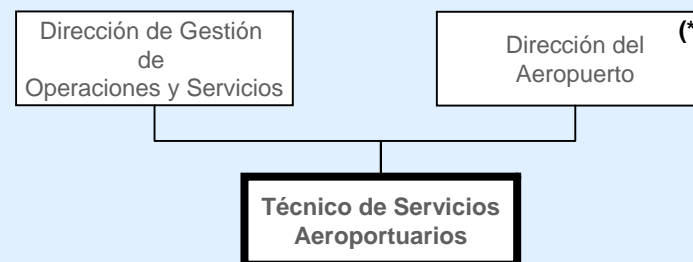
- Asesora y apoya a los aeropuertos en la aplicación de la normativa relativa a los edificios terminales, estableciendo y coordinando la aplicación de la normativa que regula la asistencia en tierra en los aeropuertos.
- Realiza análisis para determinar la capacidad en los edificios terminales.
- Coordina y apoya técnicamente en la redacción de proyectos de las obras de infraestructuras relativas al lado tierra, principalmente edificios terminales de pasajeros.
- Redacta manuales de autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Elabora informes operativos previos a la planificación/ejecución de obras de remodelación de edificios terminales.
- Realiza estudios y procedimientos sobre servicios de atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Coordina y apoya técnicamente a los aeropuertos en la contratación de los servicios aeroportuarios de asistencia en tierra (procedimientos operativos y normas para contratar).
- Determina la metodología de control de los niveles de calidad de la asistencia prestada.
- Redacta pliegos de cláusulas de explotación para los servicios de asistencia en tierra a pasajeros, aeronaves y mercancías, desarrollando los correspondientes concursos.
- Analiza y propone normas referidas al tratamiento de pasajeros y mercancías en terminales.
- Estudia, redacta y ejecuta los expedientes de apoyo relacionados con servicios aeroportuarios (carritos portaequipajes, limpieza, etc.).
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: I- Aeropuertos

Ocupación:

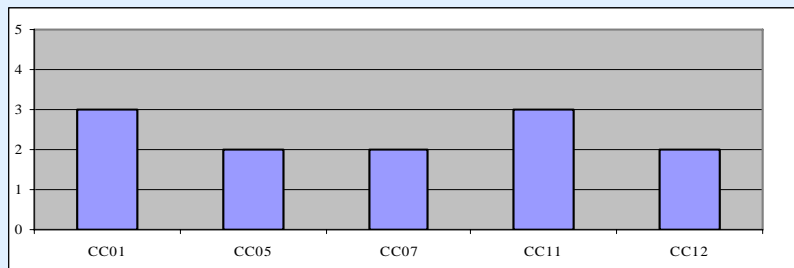
Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

IC02- Técnico de Servicios Aeroportuarios

Requisitos

Competencias conductuales

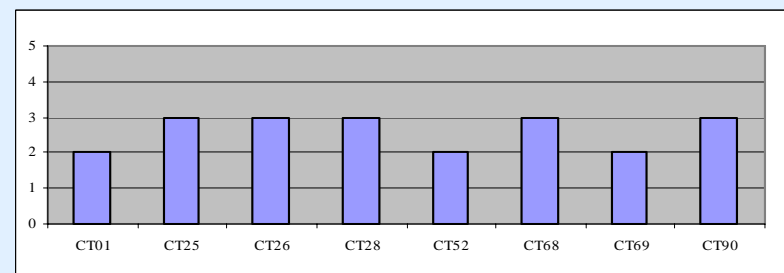
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT25	Handling	3
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	3
CT52	Ofimática	2
CT68	Contratación	3
CT69	Gestión de compras y logística	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos



Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:

IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en temas que afecten a los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios.

Funciones principales

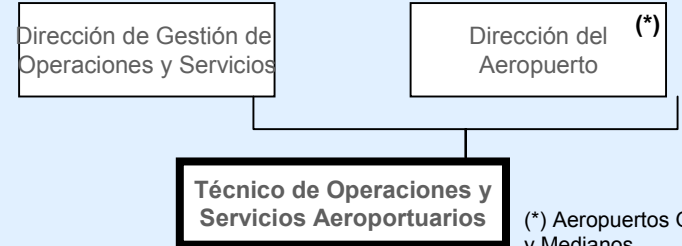
- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad en Plataforma y Normativa OACI.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Participa en la planificación de las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Coordina y apoya técnicamente a la redacción y ejecución de los proyectos de infraestructuras relativos a operaciones y lado tierra.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Coordina y apoya técnicamente en la contratación de asistencias técnicas relativas a asistencia en tierra, operaciones en aeropuertos y servicios aeroportuarios (procedimientos operativos y normas para contratar).
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos Grandes y Medianos.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

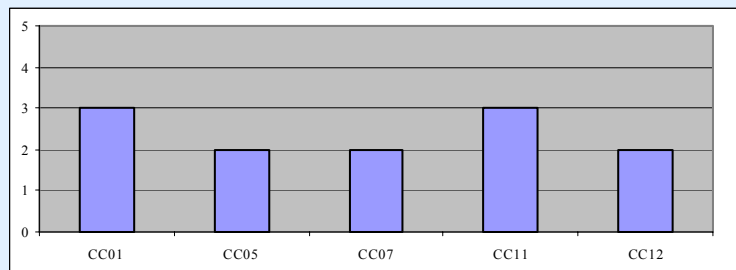
Ocupación:

IC03- Técnico de Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Requisitos

Competencias conductuales

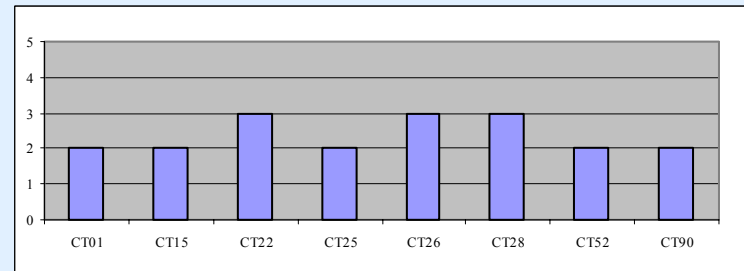
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	3
CT25	Handling	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	3
CT28	Facilitación	3
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios**

Ocupación:

IC04- Técnico de Seguridad

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para garantizar en los aeropuertos españoles la seguridad necesaria con la calidad adecuada.

Funciones principales

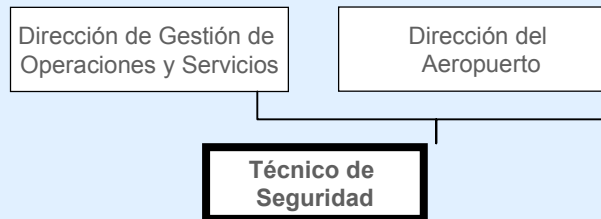
- Participa en la planificación de las actuaciones así como elaboración e implantación de los procedimientos y normativas de seguridad aeroportuaria (Plan de Seguridad).
- Ejecuta las actividades necesarias para la coordinación de la seguridad aeroportuaria en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Participa en la sensibilización y concienciación en materia de seguridad a todas las personas que desarrollan su actividad en Aena, colaborando en el diseño e impartición de los programas de formación de los cursos de seguridad.
- Colabora en la gestión de las acreditaciones y autorizaciones del personal y vehículos.
- Asegura el buen estado y funcionamiento de los equipos y servicios de seguridad, incorporando los avances tecnológicos en materia de seguridad aeroportuaria.
- Participa en la implantación de los sistemas de seguridad en colaboración con la Oficina Central de Seguridad.
- Participa en la integración de los Programas de Seguridad de las compañías y operadores en el Plan de Seguridad el aeropuerto.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena
- Compañías aéreas y otros clientes.
- Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Organismos oficiales (Ministerio del Interior, ayuntamientos, embajadas, etc.).
- Vigilantes de seguridad y empresas de seguridad privada; empresas especialistas en equipos de seguridad.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

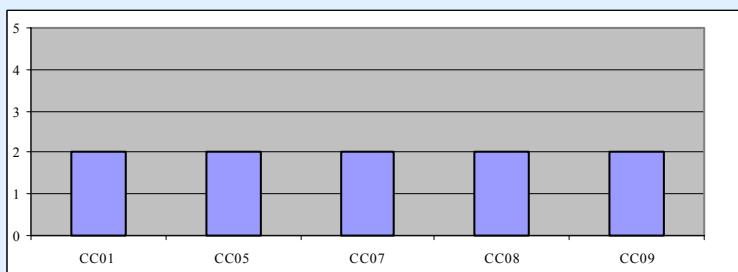
Subgrupo profesional: IC- Operaciones y Servicios Aeroportuarios

Ocupación:

IC04- Técnico de Seguridad

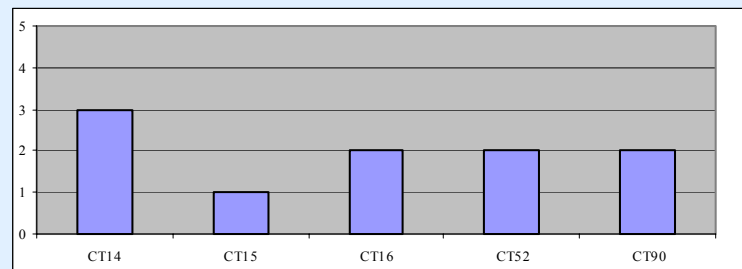
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC09	Impacto e influencia	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT14	Seguridad policial	3
CT15	Seguridad y prevención de riesgos en plataforma	1
CT16	Emergencia y contingencia	2
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **ID- Medicina Aeroportuaria**

Ocupación:

**ID01- Técnico de Medicina Aeroportuaria:
Médico**

Contenido

Misión

- Atender cualquier tipo de incidencia, accidente, que afecte a pasajeros, usuarios y clientes que se encuentren en los aeropuertos.

Funciones principales

- Gestiona los accidentes que se produzcan en las dependencias aeroportuarias (plataformas, salas de espera, etc.).
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos.
- Atiende a heridos.
- Gestiona los botiquines.
- Dirige acciones sanitarias del plan de emergencia del aeropuerto, coordinando la asistencia técnica.
- Participa en las reuniones sobre el Plan de Emergencia y gestiona el material de emergencia.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa

Dirección del Aeropuerto

**Técnico de Medicina
Aeroportuaria: Médico**

Interrelaciones

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

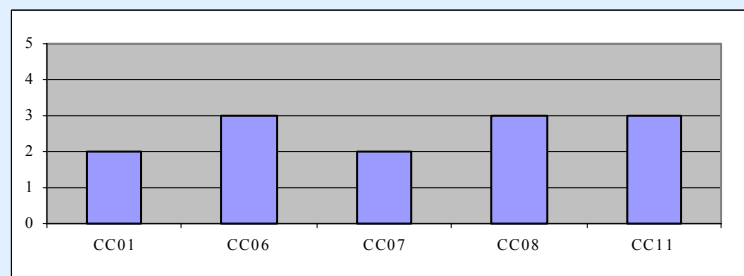
Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

Ocupación:

ID01- Técnico de Medicina Aeroportuaria:
Médico

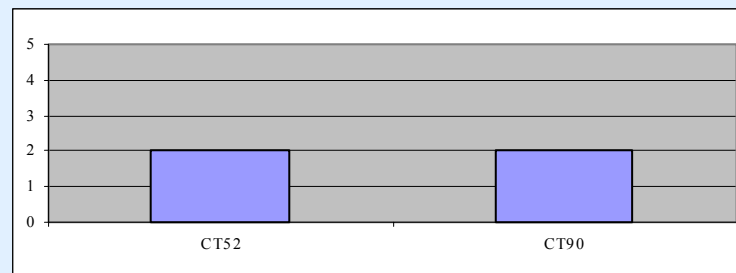
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	3
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

 Título Universitario de Grado Superior (Medicina).

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **ID- Medicina Aeroportuaria**

Ocupación:

**ID02- Técnico de Medicina Aeroportuaria:
ATS**

Contenido

Misión

- Colaborar en la atención de cualquier tipo de incidencia, accidente, que afecte a pasajeros, usuarios y clientes que se encuentren en los aeropuertos.

Funciones principales

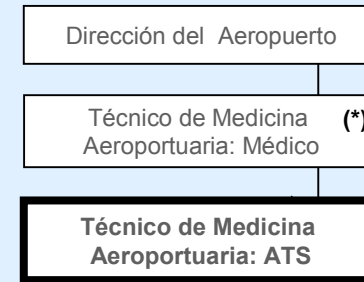
- Gestiona los accidentes que se produzcan en las dependencias aeroportuarias (plataformas, salas de espera, etc.).
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos.
- Atiende a heridos.
- Gestiona los botiquines.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Cuando aplique.

Interrelaciones

- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Grupo profesional: I- Aeropuertos

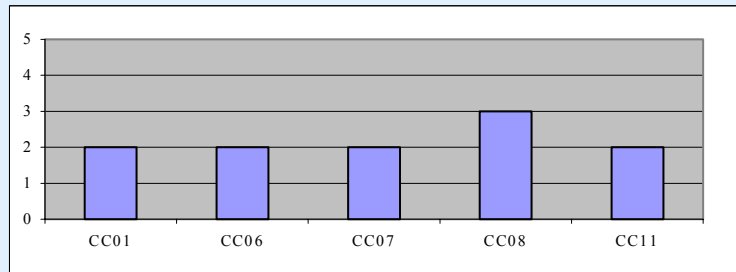
Ocupación:

Subgrupo profesional: ID- Medicina Aeroportuaria

ID02- Técnico de Medicina Aeroportuaria:
ATS

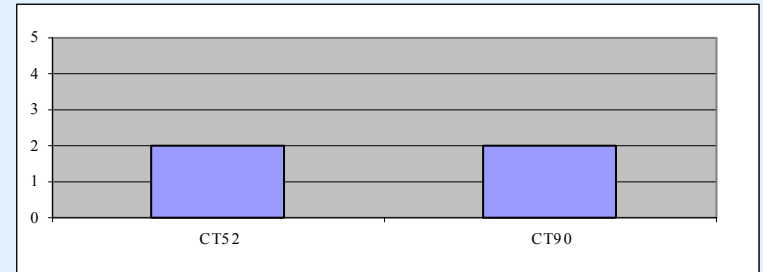
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

 Título Universitario de Grado Medio (Enfermería).

Grupo profesional: **I- Aeropuertos**

Subgrupo profesional: **IE- Mixto de Aeropuertos**

Ocupación:

IE01- Técnico de Operaciones, Servicios, Infraestructuras y Mantenimiento

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para facilitar apoyo técnico en los aeropuertos y otras unidades de Aena en áreas de operaciones y servicios aeroportuarios, así como en temas relacionados con ingeniería y mantenimiento aeroportuario.

Funciones principales

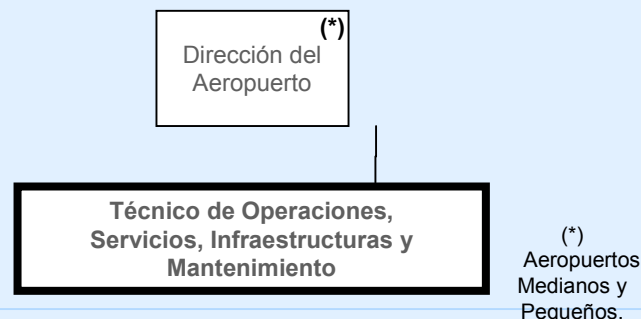
- Realiza el seguimiento y el control de los expedientes de infraestructuras y mantenimiento.
- Colabora en la redacción de los proyectos de obra e ingeniería, así como en la dirección de obras de proyectos descentralizados.
- Vela por el cumplimiento de la Normativa de Seguridad y Plataforma y Normativa OACI y planifica las necesidades en materia operativa relacionadas con el campo de vuelo y plataforma.
- Colabora en el Plan de Emergencia Aeronáutico y en el servicio de Salvamento y Extinción de Incendios.
- Facilita información de interés general a las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes de las compañías aéreas, operadores, concesiones de apoyo, pasajeros y usuarios.
- Realiza análisis y estudios para determinar la capacidad de los edificios terminales, así como de funcionamiento operativo, previos a la planificación y ejecución de obras.
- Colabora en el desarrollo y revisión de la normativa referida a: seguridad en plataforma, campo de vuelos, procedimientos operativos del SEI, tratamiento de pasajeros, mercancías terminales y autoprotección para los edificios del aeropuerto.
- Participa en la elaboración de procedimientos encaminados a la resolución de incidentes en operaciones y a la atención y asistencia en tierra a pasajeros.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo. Participará en la elaboración de propuestas de actualización o mejora de procedimientos y normativa mencionados, ajustándose a las directrices correspondientes.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos internacionales (OACI, CEAC, EUROCONTROL, CEI, CENELEC, MCYT, Aviación Civil).
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

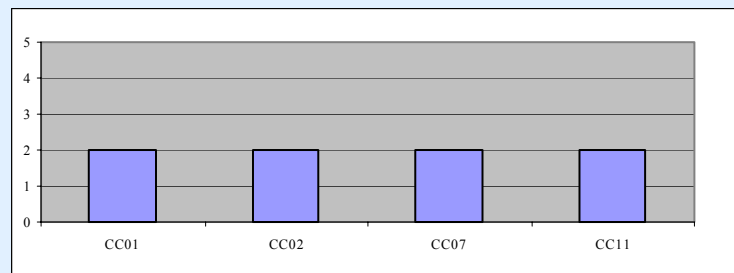
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

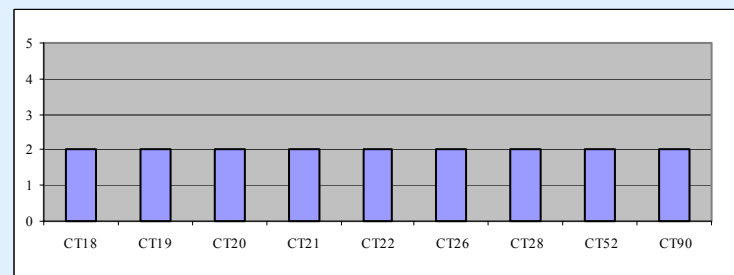
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC02	Planificación y control	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT18	Comunicaciones y electrónica	2
CT19	Instalaciones de baja tensión	2
CT20	Electromecánica y climatización	2
CT21	Producción y distribución de energía y ayudas visuales a la N.A.	2
CT22	Organización aeroportuaria en tiempo real	2
CT26	Gestión de servicios directos al pasajero	2
CT28	Facilitación	2
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Grupo profesional: **II- Navegación Aérea**

Subgrupo profesional: **IIA- Mantenimiento y Explotación Técnica de N.A.**

Ocupación:

IIA04- Coordinador de Mantenimiento de Sistemas Centralizados

Contenido

Misión

- Coordinar las actividades necesarias para garantizar el mantenimiento integral de los sistemas centralizados.

Funciones principales

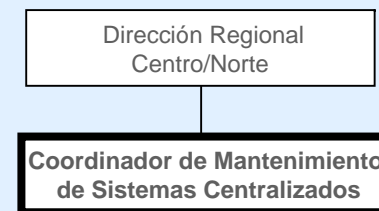
- Es responsable de los recursos, tanto humanos (propios y asistencias técnicas) como materiales, a su cargo; asumiendo las responsabilidades de coordinación operativa en su ámbito de actuación y las derivadas del cumplimiento de la normativa de seguridad, prevención de riesgos y medio ambiente.
- Realiza la función de certificación técnica de las instalaciones para las que posea la correspondiente habilitación.
- Controla y coordina el mantenimiento de los sistemas centralizados y de sus sistemas de supervisión.
- Supervisa y controla las asistencias técnicas de mantenimiento de sistemas de centralizados.
- Participa en la elaboración de proyectos de obra, suministro y asistencia técnica dentro de su área.
- Se responsabiliza de la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones. Asume las funciones de los técnicos a su cargo.
- Asume las funciones de los técnicos a su cargo.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de comunicaciones e información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: **II- Navegación Aérea**

Subgrupo profesional: **IIA- Mantenimiento y Explotación Técnica de N.A.**

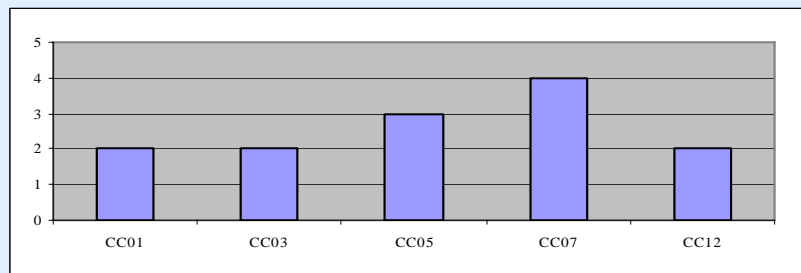
Ocupación:

IIA04- Coordinador de Mantenimiento de Sistemas Centralizados

Requisitos

Competencias conductuales

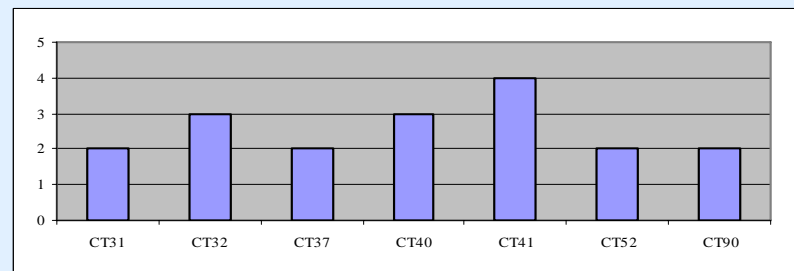
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC03	Gestión de recursos	2
CC05	Sentido de efectividad	3
CC07	Trabajo en equipo	4
CC12	Sensibilidad medioambiental	2



Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)
CT31	Gestión de proyectos	2
CT32	Implantación de proyectos	3
CT37	Sistemas centralizados de N.A.	2
CT40	Gestión de mantenimiento	3
CT41	Mantenimiento del sistema de N.A.	4
CT52	Ofimática	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

📄 Permiso de conducción-clase B, dependiendo del centro de trabajo de destino y las instalaciones adscritas al mismo.



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

IIIB01- Técnico de Calidad

Contenido

Misión

- Realizar las actividades en el ámbito de gestión de calidad necesarias para asegurar la calidad de los servicios e instalaciones de Aena ante el cliente.

Funciones principales

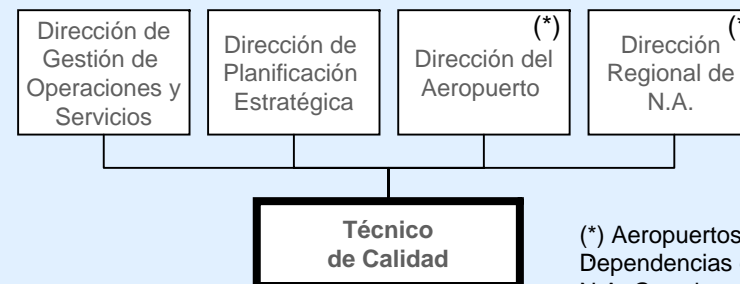
- Participa en la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión de calidad en las unidades correspondientes, certificando dichas unidades o sus procesos de acuerdo con la Norma ISO apropiada a cada caso.
- Tramita y atiende las sugerencias, reclamaciones y solicitudes de información recibidas en el ámbito de los servicios prestados.
- Analiza la calidad de las instalaciones así como la calidad percibida de los servicios prestados con el fin de generar información como herramienta de gestión de Aena.
- Participa en las acciones divulgativas y en el proceso de mejora continua de la calidad de acuerdo con la filosofía de la EFQM (European Foundation for Quality Management).
- Realiza las correspondientes auditorías y planes de calidad que permitan asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para los diferentes procesos desarrollados por las unidades correspondientes.
- Elabora estudios y evalúa programas en materia de calidad.
- Elabora y mantiene el sistema de gestión documental particular en el ámbito de los sistemas de gestión de calidad.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Compañías aéreas.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

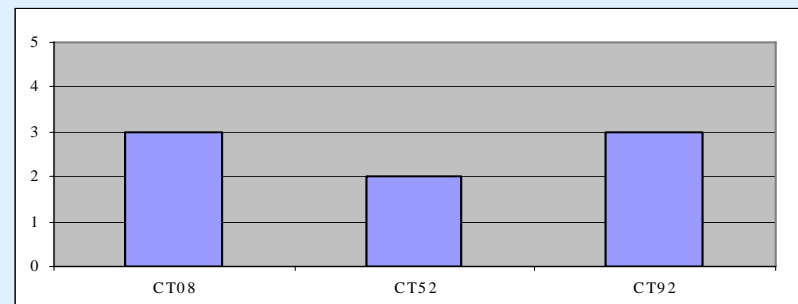
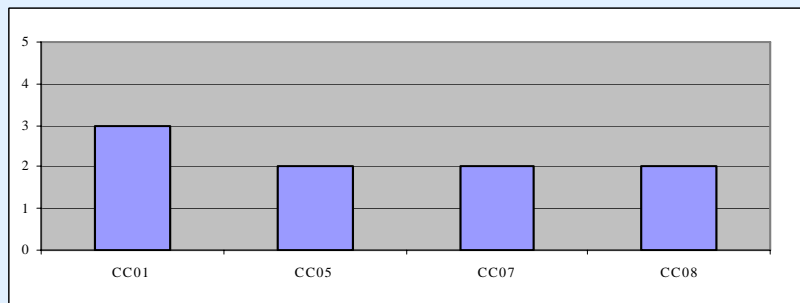
IIIB01- Técnico de Calidad

Requisitos

Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT08	Normalización y certificación	3
CT52	Ofimática	2
CT92	Calidad	3



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

IIIB02- Técnico de Medio Ambiente

Contenido

Misión

- Realizar las acciones en el ámbito de gestión medioambiental necesarias para el cumplimiento de los requisitos legales y sociales en asuntos medioambientales.

Funciones principales

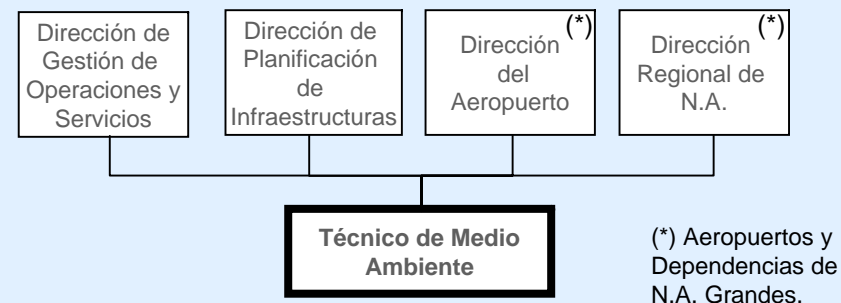
- Elabora estudios y evalúa programas en materia de medio ambiente.
- Atiende consultas, sugerencias y peticiones por parte de clientes, asociaciones, organismos e instituciones nacionales e internacionales.
- Asesora a otras unidades organizativas en materia de normativa relacionada con medio ambiente y acciones y políticas de gestión medioambiental.
- Realiza la medición y seguimiento de niveles de ruido y contaminación atmosférica y establece medidas orientadas a reducir el impacto acústico y contaminación atmosférica.
- Participa en las acciones divulgativas orientadas a difundir la política medioambiental y promover la sensibilización y formación medioambiental.
- Analiza y propone medidas para la recuperación y mantenimiento del entorno natural afectado por los aeropuertos.
- Colabora en acciones varias encaminadas a la implantación de un sistema de gestión medioambiental para la obtención de certificaciones según las normas que correspondan.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Vecindad próxima al aeropuerto.
- Afectados por la mancha acústica.
- Organismos e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

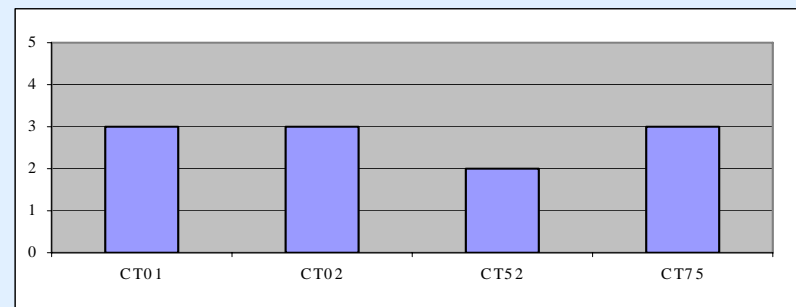
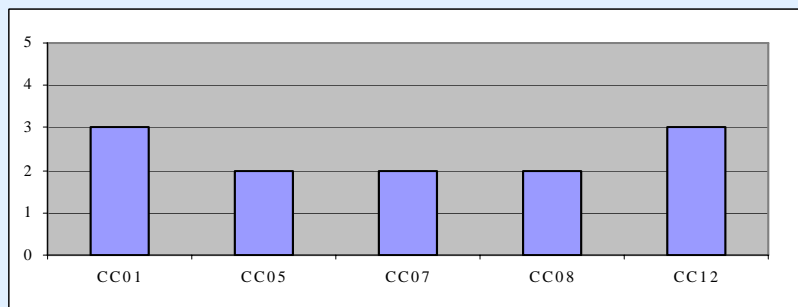
IIIB02- Técnico de Medio Ambiente

Requisitos

Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	3

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	3
CT02	Gestión medioambiental	3
CT52	Ofimática	2
CT75	Planificación y desarrollo de actuaciones medioambientales	3



Otros requisitos



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

IIIB03- Técnico de Calidad y Medio Ambiente

Contenido

Misión

- Realizar las actividades en el ámbito de gestión de la calidad y del medio ambiente necesarias para asegurar la calidad y el cumplimiento de los requisitos legales medioambientales de los servicios e instalaciones de Aena.

Funciones principales

- Participa en la implantación, revisión y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad y del medio ambiente en el aeropuerto y/o la región correspondiente/s.
- Participa en las actividades necesarias para la obtención de certificaciones en calidad y medio ambiente, según lo establecido por las políticas corporativas.
- Aplica y transmite la política medioambiental y de calidad en las diferentes unidades del aeropuerto y/o de la región.
- Asesora a otras unidades organizativas en materia de calidad y medio ambiente.
- Participa en las acciones divulgativas orientadas a difundir y promover la sensibilización y formación en estas áreas.
- Participa en las auditorías de calidad y medio ambiente apoyando a las unidades auditadas.
- Colabora en la realización de estudios y evalúa programas en materia de medio ambiente y calidad.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Pasajeros, usuarios y clientes.
- Vecindad próxima al aeropuerto.
- Afectados por la mancha acústica.
- Organismos e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
- Compañías aéreas.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIB- Calidad y Medio Ambiente**

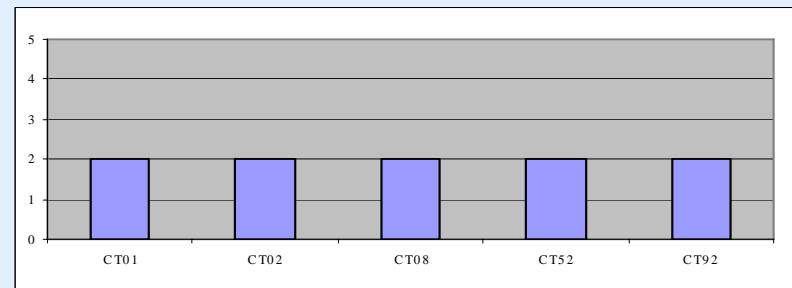
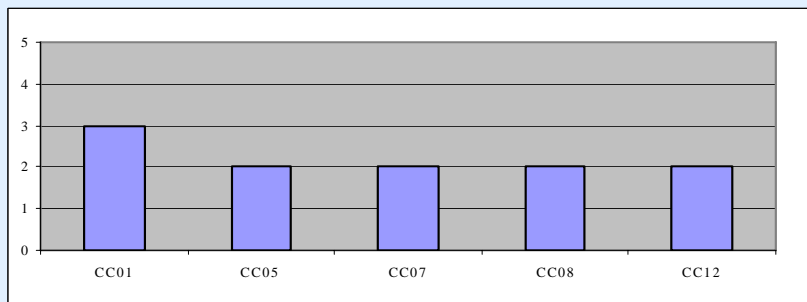
IIIB03- Técnico de Calidad y Medio Ambiente

Requisitos

Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC12	Sensibilidad medioambiental	2

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT01	Aspectos ambientales	2
CT02	Gestión medioambiental	2
CT08	Normalización y certificación	2
CT52	Ofimática	2
CT92	Calidad	2



Otros requisitos



Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar el conocimiento adecuado y la calidad de la información transmitida tanto a los profesionales de Aena, como al exterior, mediante actividades efectivas de comunicación a través de los medios más adecuados.

Funciones principales

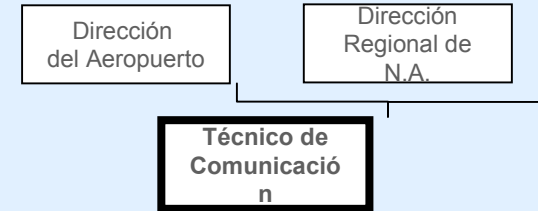
- Participa en la organización de las actividades de comunicación externa (eventos y conferencias, presentaciones, comparencias, simposium e informes a organismos, visitas, ferias y participaciones en planes, programas y proyectos, etc.).
- Establece relaciones con los medios de comunicación y emite los comunicados de prensa.
- Realiza los servicios de comunicación interna (publicaciones y boletines internos, intranet, etc.)
- Presta apoyo en la elaboración de los Planes Operativos y de Negocio.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontractadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Clientes externos.
- Expertos del sector.
- Organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, (Oficina del Defensor del Pueblo, etc.)
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

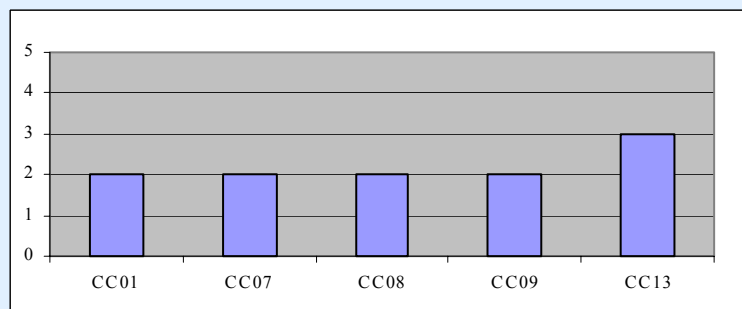
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

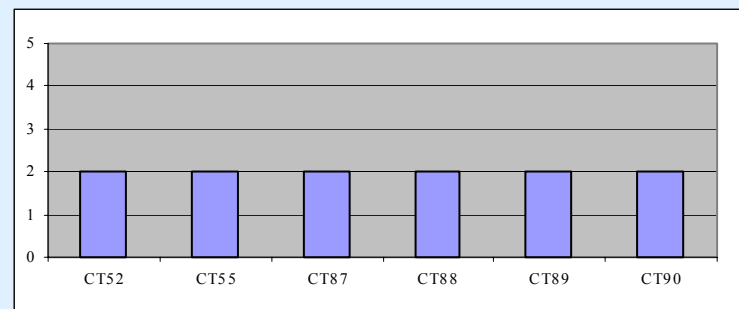
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC09	Impacto e influencia	2
CC13	Interactuar/Interrelacionarse	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2
CT87	Comunicación interna, clima organizacional y cultura corporativa	2
CT88	Información y documentación	2
CT89	Comunicación externa	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar el conocimiento adecuado y la calidad de la información transmitida tanto a los profesionales de Aena, como al exterior, mediante actividades efectivas de comunicación a través de los medios más adecuados.

Funciones principales

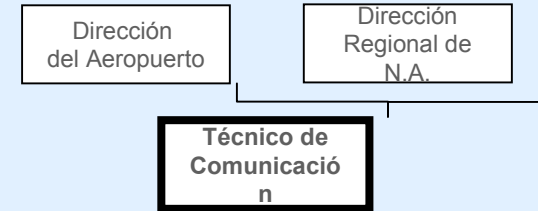
- Participa en la organización de las actividades de comunicación externa (eventos y conferencias, presentaciones, comparecencias, simposium e informes a organismos, visitas, ferias y participaciones en planes, programas y proyectos, etc.).
- Establece relaciones con los medios de comunicación y emite los comunicados de prensa.
- Realiza los servicios de comunicación interna (publicaciones y boletines internos, intranet, etc.)
- Presta apoyo en la elaboración de los Planes Operativos y de Negocio.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontractadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos, propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Clientes externos.
- Expertos del sector.
- Organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, (Oficina del Defensor del Pueblo, etc.)
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

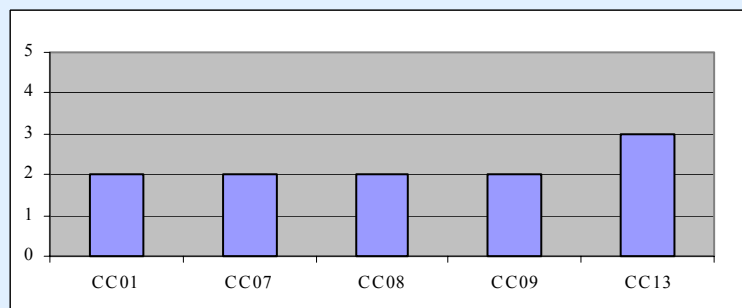
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

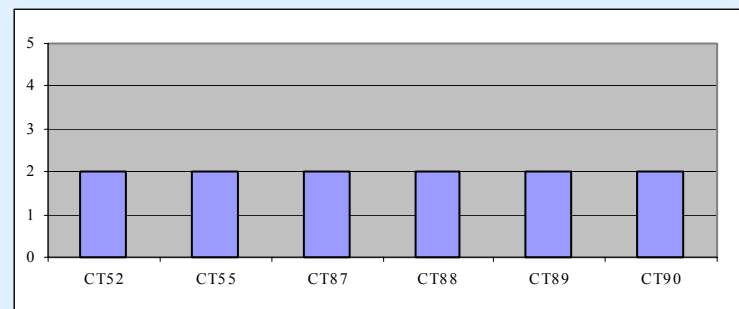
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC09	Impacto e influencia	2
CC13	Interactuar/Interrelacionarse	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2
CT87	Comunicación interna, clima organizacional y cultura corporativa	2
CT88	Información y documentación	2
CT89	Comunicación externa	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIE- Económico-Administrativo**

IIIE01- Técnico de Auditoría Interna

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para el correcto desarrollo de las auditorías internas en todas las unidades organizativas de Aena y en todos los sistemas de gestión implantados.

Funciones principales

- Realiza trabajo de campo de auditorías en todas las unidades y áreas de Aena (periféricas y centrales).
- Realiza trabajos de auditoría en todos los procesos y sistemas implantados en Aena, económicos y operativos.
- Detecta y analiza problemas en los procesos de gestión, proponiendo recomendaciones y plazos para su implantación.
- Verifica en todas las unidades de Aena el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas por los órganos auditados.
- Participa independientemente o colabora con otras unidades de Aena en la realización de trabajos de asesoramiento a cualquier unidad de Aena en el cumplimiento de sus funciones.
- Participa en trabajos de auditoría con otros órganos de control interno.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afecten a cualquier proceso o área de actividad de Aena, al nivel que posibilite su función de revisión de auditoría.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Empresas y organismos de Auditoría Externa.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

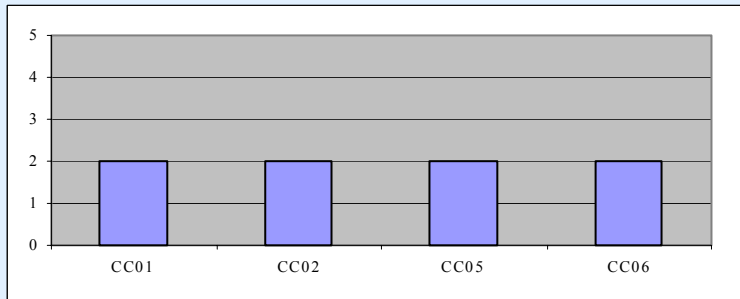
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

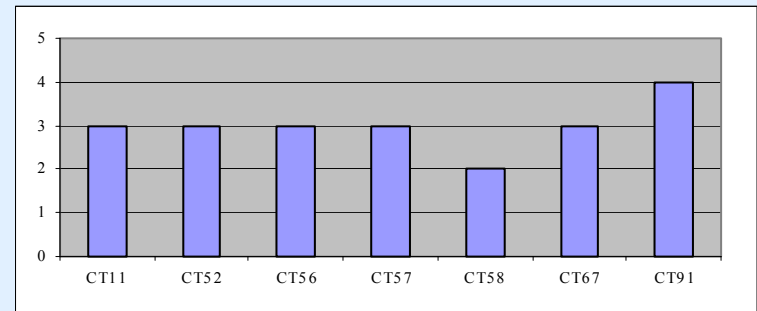
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC06	Toma de decisiones	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT11	Marketing aeroportuario y explotación de negocios	3
CT52	Ofimática	3
CT56	Contabilidad	3
CT57	Tesorería y finanzas	3
CT58	Control de gestión	2
CT67	Gestión de costes	3
CT91	Auditoría interna	4



Otros requisitos

Contenido

Misión

- Realizar las actividades económico-administrativas, propias de su especialidad, que permitan reflejar los estados financieros de Aena, controlar la gestión y rentabilidad de los servicios prestados por Aena, y garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y la correcta gestión de tesorería, finanzas, facturación, cobros y pagos.

Comunes:

- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Funciones principales

E.1. - Especializado en Gestión Económica y Administración.

- Realiza la gestión del sistema de contabilidad general y de activos fijos, registrando todos los hechos económicos o recibiendo y supervisando la información recibida a través de los sistemas.
- Elabora y realiza el seguimiento del presupuesto de costes aeroportuarios y el análisis de desviaciones, manteniendo y desarrollando la aplicación informática de elaboración de costes por actividades en cada uno de los centros.

E.2. - Especializado en Planificación y Control de Gestión.

- Participa y colabora en el diseño de la normativa de elaboración del presupuesto anual para cada centro, en la elaboración y el seguimiento de los mismos, identificando desviaciones, proponiendo soluciones, elaborando informes y memorias al efecto.
- Presta soporte funcional y técnico a las diferentes unidades en materia presupuestaria y tarifaria.
- Realiza informes y estudios sobre la aplicación de las tarifas, rentabilidad de los servicios, e implantación de nuevos servicios tarifarios.

E.3. - Especializado en Tesorería, Finanzas, Facturación, Cobros y Pagos.

- Realiza el control de las cuentas de tesorería, de la financiación externa y de los excedentes de tesorería.
- Realiza la gestión de avales de terceros y ante terceros, el seguimiento de las deudas y la conciliación de cuentas con los clientes.
- Coordina con los aeropuertos los cobros de los clientes.
- Realiza los informes y documentación necesaria.
- Emite y envía las órdenes de pago.
- Realiza la facturación de los servicios aeronáuticos, comerciales y/o de N.A.

E.4.- Especializado en Tributos y Seguros.

- Realiza el asesoramiento en materia de IRPF, impuestos directos e indirectos, así como de la política de riesgos de Aena y de su aseguramiento.
- Coordina la adaptación de los criterios contables a los fiscales exigidos por la ley y elabora las retenciones y liquidación del Impuesto sobre Sociedades.
- Realiza las declaraciones de los no residentes y supervisa y concilia los libros de IVA e IGIC, así como supervisa, controla y autoriza el abono de los impuestos locales a los aeropuertos (IBI, IAE, tasas etc.).
- Gestiona y controla la política de riesgos de Aena y su aseguramiento: negocia la contratación/ renovación de las pólizas, tramita los siniestros en colaboración con la asesoría jurídica, analiza y controla la siniestralidad, estudiando desviaciones, etc.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

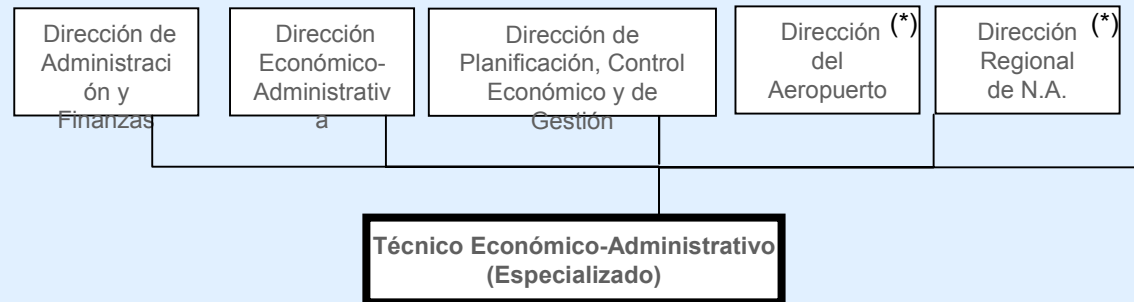
Ocupación:

**IIIE02- Técnico Económico-Administrativo
(Especializado)**

Subgrupo profesional: **IIIE- Económico-Administrativo**

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- 📄 Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 📄 Entidades financieras.
- 📄 Clientes y deudores.
- 📄 Proveedores y acreedores.
- 📄 Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

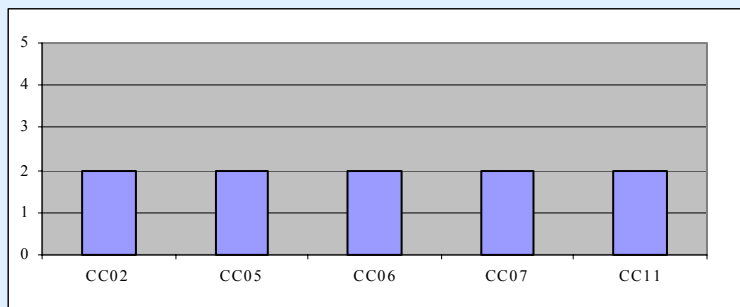
- 📄 Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- 📄 Pendiente de determinar

Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas					
		Nivel (1-5)			
		E.1	E.2	E.3	E.4
CT52	Ofimática	2	2	2	2
CT56	Contabilidad	3	3	2	2
CT57	Tesorería y finanzas			3	
CT58	Control de gestión	2	3	2	2
CT59	Gestión de cobros			3	
CT60	Facturación de ingresos	2	2	3	
CT62	Fiscalidad y tributación				3
CT63	Gestión de activos fijos	3			
CT64	Planificación estratégica y operativa		3	3	
CT66	Sistemas tarifarios		3		
CT67	Gestión de costes	3			
CT79	Marco jurídico de Aena				2

Otros requisitos

Contenido

Misión

- Realizar las actividades económico-administrativas que permitan reflejar los estados financieros de Aena, controlar la gestión y rentabilidad de los servicios prestados por Aena, y garantizar la correcta gestión de tesorería, finanzas, facturación, cobros y pagos.

Funciones principales

- Contabiliza los hechos económicos según la normativa vigente así como facilita los estados financieros de manera que reflejen la imagen fiel del centro.
- Emite facturas por prestación de servicios y realiza la gestión de avales de terceros y ante terceros.
- Consolida los presupuestos anuales de ingresos, gastos e inversiones del centro, así como presupuestos de tesorería con la periodicidad correspondiente, realizando el seguimiento de los mismos y analizando sus desviaciones.
- Realiza la conciliación bancaria y los arqueos de caja, así como efectúa los pagos según la normativa existente y realiza la gestión de cobros al contado y a crédito, y el seguimiento de las deudas.
- Participa en la elaboración de las propuestas de adjudicación de las contrataciones y tramitación de los expedientes de contratación.
- Gestiona los tributos autonómicos y locales correspondientes, así como las garantías que correspondan (avales y fianzas), en su caso.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Entidades Financieras.
- Clientes y deudores.
- Proveedores y acreedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

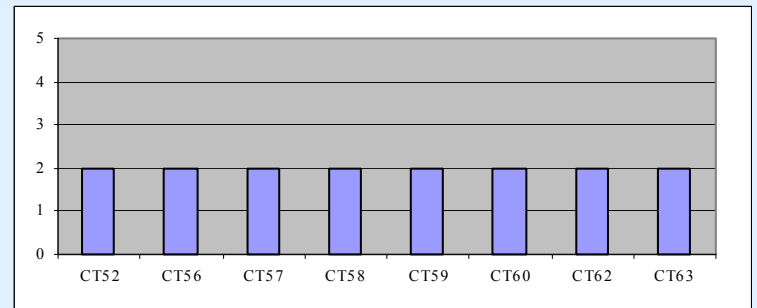
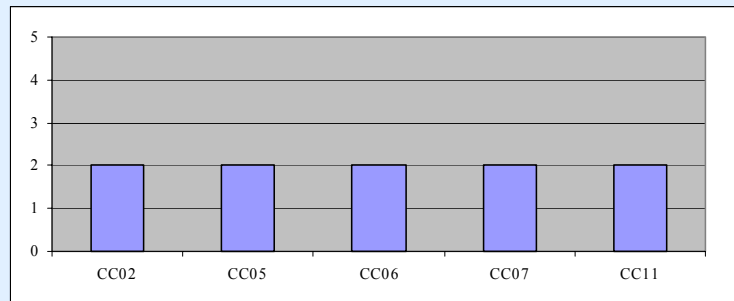
- Pendiente de determinar

Requisitos

Competencias

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT56	Contabilidad	2
CT57	Tesorería y finanzas	2
CT58	Control de gestión	2
CT59	Gestión de cobros	2
CT60	Facturación de ingresos	2
CT62	Fiscalidad y tributación	2
CT63	Gestión de activos fijos	2



Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIF- Jurídico**

IIIF01- Técnico Jurídico

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para prestar asesoramiento jurídico a todas las unidades organizativas de Aena.

Funciones principales

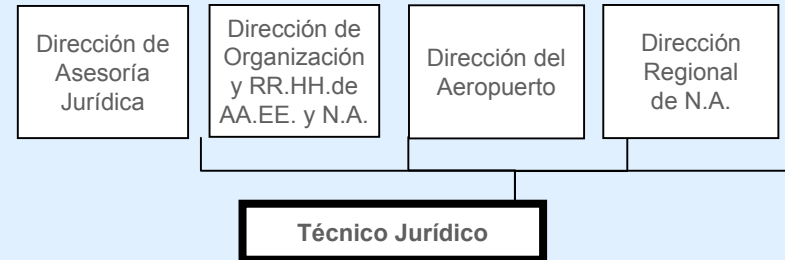
- Atiende consultas y presta asesoramiento jurídico en las diferentes materias jurídicas (Derecho Administrativo, Laboral, Contencioso, Civil, Mercantil, etc.).
- Revisa los acuerdos con terceros y participa en las negociaciones, asegurando la correcta confección de pliegos, contratos y otros documentos legales para la contratación de asistencias técnicas, obras, servicios y suministros, así como las concesiones comerciales.
- Tramita la firma de Acuerdos y Convenios a suscribir entre Aena y todo tipo de organismos, gestionando y custodiando el archivo de los mismos.
- Mantiene el fondo documental de derecho laboral, fiscal, civil, administrativo, etc.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos jurídicas y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Órganos judiciales.
- Organismos e instituciones públicas y privadas.
- Clientes externos.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

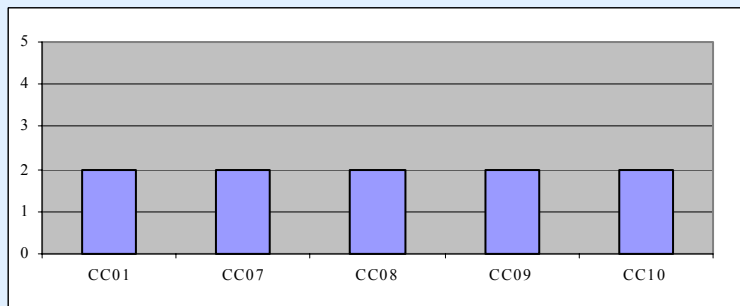
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

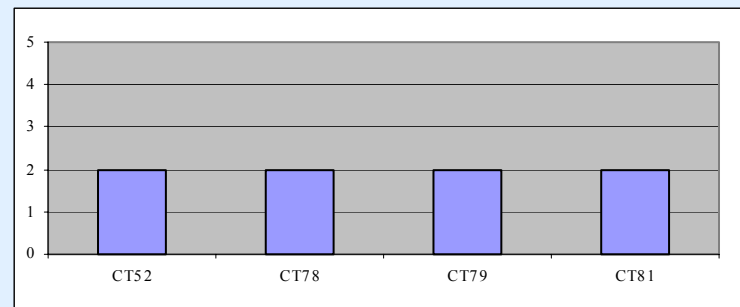
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC09	Impacto e influencia	2
CC10	Negociación	2




Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT78	Licitaciones y concursos	2
CT79	Marco jurídico de Aena	2
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	2



Otros requisitos

 Título Universitario de Grado Medio o Superior (Derecho) o titulación equivalente.

Contenido

Misión

- Realizar las actividades propias de su especialidad para garantizar el desarrollo del proceso de planificación y gestión estratégica de Aena.

Comunes:

- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Funciones principales

E.1. - Especializado en Planificación Estratégica.

- Participa en la elaboración y actualización de los productos de planificación estratégica de su unidad organizativa (Plan Estratégico/Plan de Negocio/Informe de Gestión y Plan Operativo anual), siguiendo la definición metodológica y procedimental aplicable.
- Realiza estudios e informes varios de carácter estratégico (estudios de mercado, comparativos, económicos, benchmarking, etc.).
- Realiza funciones de control y seguimiento de proyectos de inversión, prestando especial atención a su clasificación, con el fin de compatibilizar los aspectos técnicos (aeronáuticos) y los aspectos estratégicos (objetivos y programas).
- Participa en la evaluación de los proyectos de inversión desde su triple perspectiva: estratégica, funcional y económica; bajo supervisión de un experto o coordinador.
- Explora y prepara las bases de datos, alimentadas mediante programas corporativos (EPA, PRICE, SEYS, SIGA, SPI), con herramientas ofimáticas (incluido Access), para realizar informes eficaces sustentados por datos fiables y exportaciones de datos a Argos.

E.2. - Especializado en Gestión Estratégica.

- Participa en el análisis funcional de las necesidades y requisitos del sistema corporativo de información para la gestión estratégica de Aena.
- Participa en la definición e identificación de la información que debe contemplar el cuadro de mando integral (CMI) y el cuadro de mando de gestión (CMG) de Aena.
- Realiza el mantenimiento productivo y evolutivo (modificaciones o nuevas necesidades de información) del sistema de información de dirección para la gestión estratégica.
- Da soporte funcional para la resolución de incidencias y forma a los usuarios, en coordinación con el área técnica, para el mantenimiento del sistema de información de dirección para la gestión estratégica.
- Elabora informes estratégicos y de gestión coordinando con las diferentes direcciones para la obtención de la información necesaria.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

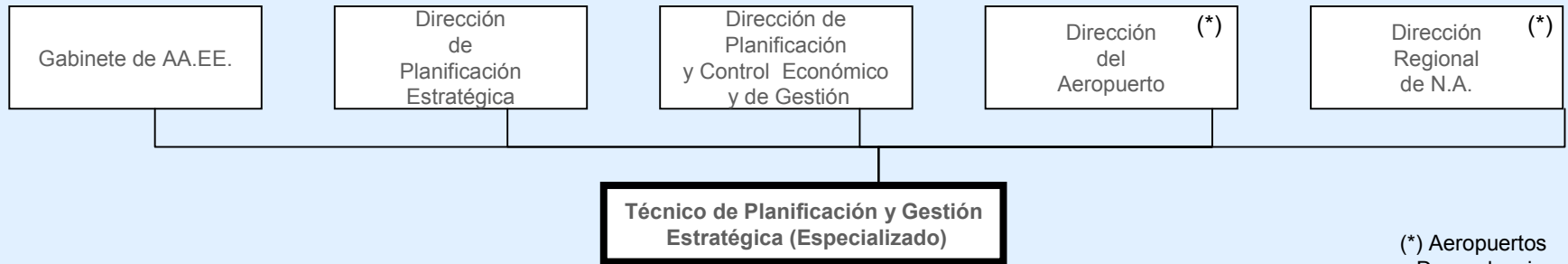
Ocupación:

IIIG02- Técnico de Planificación y Gestión Estratégica (Especializado)

Subgrupo profesional: **IIIG- Planificación**

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- 📄 Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 📄 Proveedores.
- 📄 Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

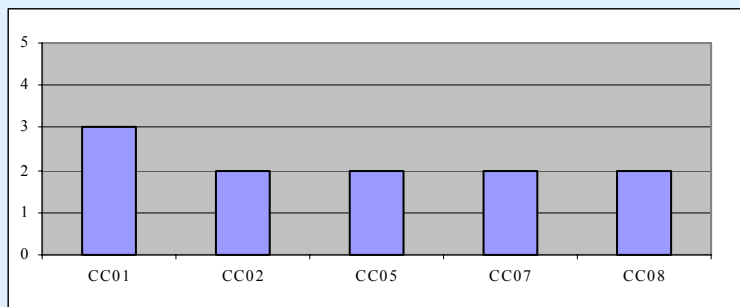
- 📄 Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- 📄 Pendiente de determinar

Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC02	Planificación y control	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2



Competencias

Competencias técnicas			
		Nivel (1-5)	
		E.1	E.2
CT52	Ofimática	3	3
CT58	Control de gestión	2	3
CT64	Planificación estratégica y operativa	2	2
CT65	Planificación y control de inversiones	2	
CT66	Sistemas tarifarios	1	
CT67	Gestión de costes	1	
CT88	Información y documentación		3

Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

Ocupación:

**IIIH01- Técnico de Medicina del Trabajo:
Médico**

Contenido

- Realiza las actividades necesarias para vigilar y controlar la salud de los trabajadores respetando el derecho a la intimidad y confidencialidad de toda la información relativa a la salud de los mismos.

Misión

Funciones principales

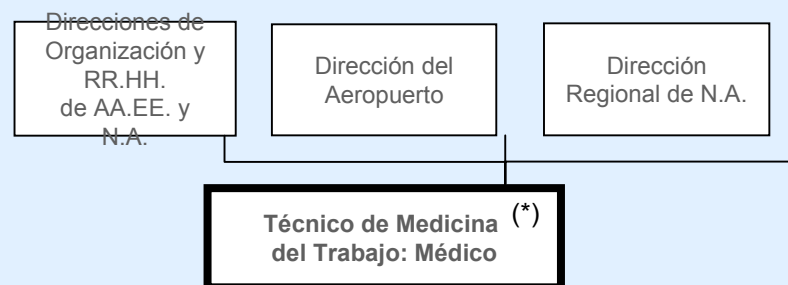
- Evalúa la salud inicial de los trabajadores después de la incorporación al puesto de trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud, así como la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud.
- Desarrolla los protocolos para cada puesto así como los procedimientos de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos, etc.
- Presta atención de urgencias, primeros auxilios, reconocimientos en los accidentes que afecten a los profesionales de Aena.
- Elabora estudios y memorias de los diferentes centros de trabajo.
- Participa en el Comité de Seguridad y Salud.
- Gestiona los botiquines.
- Gestiona los accidentes de trabajo, certificaciones, capacidad disminuida, etc., así como asesora a los empleados en todo lo referente a incapacidades.
- Participa en la formación destinada a los trabajadores en materia de medicina preventiva del trabajo, realizando campañas de medicina preventiva y realiza anualmente reconocimientos médicos específicos en función de los riesgos de los puestos de trabajo a todo el personal.
- Mantiene actualizados los registros de salud de los trabajadores y el historial médico de los mismos.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) En caso de no existir Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales en el Aeropuerto / Dirección Regional de Navegación Aérea, existirá una dependencia funcional del Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales de la Zona o Dirección Regional correspondiente.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Mutuas, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

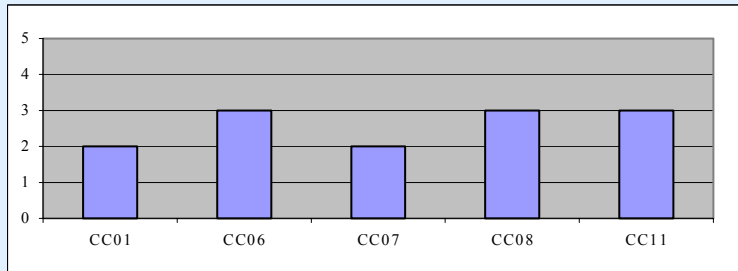
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Requisitos

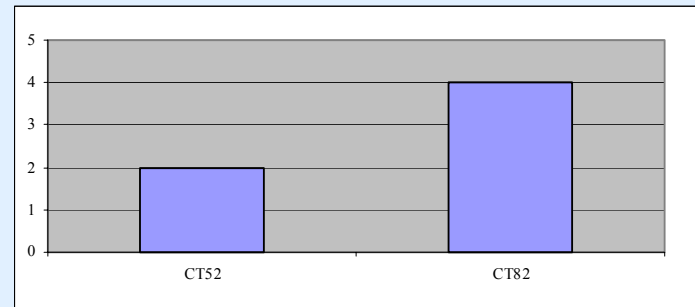
Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	3
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT82	Prevención de riesgos laborales (*)	4

(*) Especialidad de Medicina del Trabajo



Otros requisitos

📖 Título Universitario de Grado Superior (Medicina, con la especialidad de Medicina del Trabajo).

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

Ocupación:

IIIH02- Técnico de Prevención de Riesgos Laborales

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar el cumplimiento de los planes de acción preventiva y velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Funciones principales

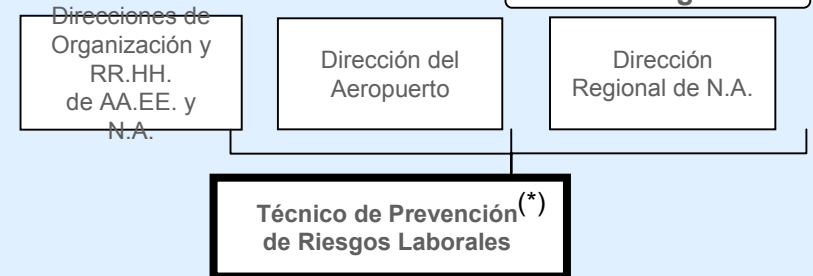
- Asesora en materia de prevención de riesgos laborales.
- Evalúa los riesgos mediante la realización de estudios de seguridad, higiene y ergonomía del puesto de trabajo.
- Realiza la investigación de accidentes y estadísticas de siniestralidad.
- Propone y supervisa la implantación de las medidas correctoras, así como controla su eficacia.
- Ajusta y adecúa las instrucciones de prevención de riesgos laborales a los diferentes puestos en los centros de trabajo.
- Establece programas de información interna así como programas de formación en materia de prevención de riesgos laborales, participando en su impartición.
- Gestiona la documentación (evaluación de riesgos, medidas de prevención y protección, resultados de controles periódicos, relación de accidentes de trabajo).
- Participa en el Comité de Seguridad de Salud.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Equipos y materiales de medición, evaluaciones de prevención de riesgos laborales, etc.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



(*) En caso de no existir Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales en el Aeropuerto / Dirección Regional de Navegación Aérea, existirá una dependencia funcional del Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales de la Zona o Dirección Regional correspondiente.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos e instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales competentes en materia de prevención de riesgos laborales (Ministerio de Trabajo, AENOR, Auditores de prevención de riesgos laborales, CC.AA., Ayuntamientos, Mutuas, etc.)
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

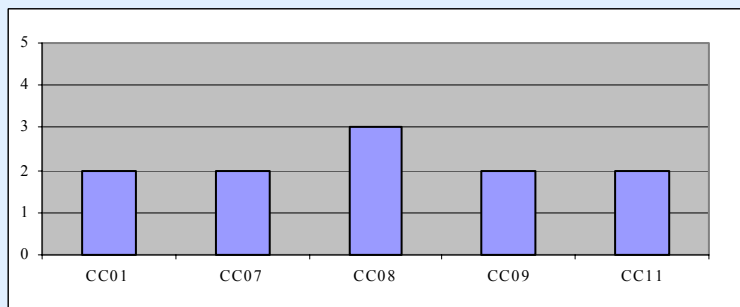
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Requisitos

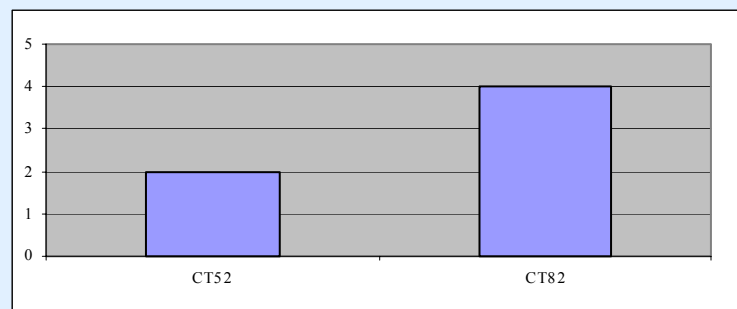
Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC09	Impacto e influencia	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT82	Prevención de riesgos laborales (*)	4

(*) Especialidad de Seguridad en el Trabajo, Higiene y/o Ergonomía.



Otros requisitos

📖 Título Universitario de Grado Medio o Superior (con una o varias especialidades: Seguridad en el Trabajo, Higiene y/o Ergonomía).

Contenido

Misión

- Ejecutar las actividades necesarias propias de la especialidad para que Aena cuente con los profesionales más adecuados, formados y con un desarrollo profesional acorde a su potencial.

Comunes:

- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

E.1. - Especializado en Selección, Formación y Desarrollo.

- Participa en la gestión de las acciones formativas y de reclutamiento, preselección y selección de candidatos. Establece y desarrolla acuerdos y convenios con organizaciones externas en materia de formación y selección, y mantiene el inventario de candidatos (bolsa de trabajo).
- Participa en la definición y diseño de las herramientas que faciliten el desarrollo profesional de los recursos humanos, definiendo y diseñando sistemas de promoción, planes de carrera y sucesión en función del análisis y evaluación de las capacidades actuales y el potencial de los recursos humanos.

E.2. - Especializado en Relaciones Laborales.

- Participa en la negociación colectiva representando a Aena en las Comisiones Negociadoras y ante la Coordinadora Sindical Estatal, realizando el estudio y planificación de las estrategias empresariales para la negociación.
- Realiza el seguimiento del control de los órganos de representación laborales y sindicales (asesorando en la coordinación y celebración de las elecciones sindicales, controlando la gestión de credenciales, créditos sindicales, comisiones de servicio, etc. y mediando entre órganos de representación sindical y la empresa para prevenir y resolver conflictos) y del Convenio Colectivo y su desarrollo (atendiendo consultas, asesorando y proporcionando apoyo en la interpretación y aplicación del mismo).

E.3. - Especializado en Planificación y Organización.

- Participa en el diseño de la estructura organizativa y gestiona e identifica las necesidades de personal de Aena a incluir en la Oferta Pública de Empleo que se presenta al MAP, en función de los planes de cambio organizativo.
- Analiza y controla la evolución cuantitativa y cualitativa de las ocupaciones para mejorar la distribución de la plantilla, identificando necesidades de carácter organizativo y actualizando los manuales de organización disponibles.
- Realiza el control presupuestario de plantilla y del coste de los recursos humanos.

E.4. - Especializado en Gestión y Administración.

- Realiza las diferentes actividades de gestión y administración de recursos humanos (elaboración de nóminas, tramitaciones ante la Seguridad Social y el INEM, controles de tiempo, excedencias,...).
- Asesora y resuelve consultas relativas a actividades administrativas de recursos humanos (conceptos salariales, certificados, retenciones anuales, acción social, bajas, jubilaciones, finalización de contrato, traslados, reingresos, promociones...).

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.



Grupo profesional: **III- Servicios**

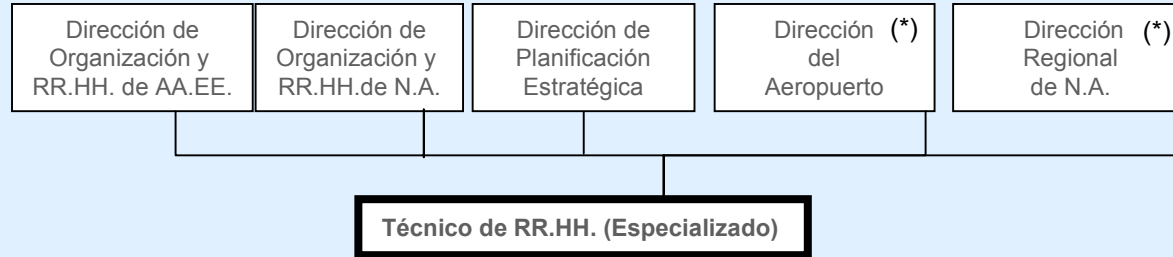
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

IIIH03- Técnico de RR.HH. (Especializado)

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- 📄 Unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 📄 Organismos públicos.
- 📄 Agentes sociales.
- 📄 Proveedores.
- 📄 Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- 📄 Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- 📄 Pendiente de determinar

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

IIIH03- Técnico de RR.HH. (Especializado)

Requisitos

Competencias conductuales

		Nivel (1-5)			
		E.1	E.2	E.3	E.4
CC01	Capacidad de análisis	3	3	3	3
CC02	Planificación y control			2	
CC05	Sentido de efectividad	2	2	2	2
CC07	Trabajo en equipo	2	2	2	2
CC08	Comunicación interpersonal	3	3	2	2
CC10	Negociación		2		
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2			2

Competencias

Competencias técnicas

		Nivel (1-5)			
		E.1	E.2	E.3	E.4
CT52	Ofimática	2	2	2	2
CT80	Selección y evaluación	3	1	1	1
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	2	3	2	2
CT83	Formación, desarrollo y planes de carrera	3	1	1	1
CT84	Gestión y administración de RR.HH.	1	1	1	3
CT85	Planificación y organización de RR.HH.	1	1	3	1
CT86	Sistemas de información de RR.HH.	1	1	1	1
CT87	Comunicación interna, clima organizacional y cultura corporativa	1	1	1	1

Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

IIIH04- Técnico de RR.HH.

Contenido

Misión

- Ejecutar las actividades necesarias para que Aena cuente con los profesionales más adecuados, formados y con un desarrollo profesional acorde a su potencial.

Funciones principales

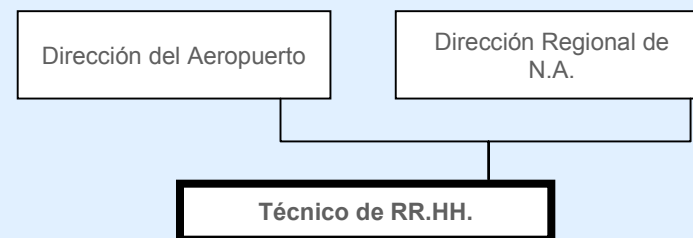
- Realiza las tareas necesarias para la identificación y análisis de las necesidades de plantilla.
- Realiza las diferentes actividades administrativas para la gestión del personal (elaboración de nóminas, bajas, excedencias, control de presencias, acción social...), asesorando y resolviendo consultas al respecto (retenciones anuales, jubilación, traslados, finalizaciones de contrato, reingresos, promociones...).
- Realiza la selección y contratación de los puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios establecidos.
- Implanta las acciones formativas recogidas en el plan de formación y gestiona aquellas necesidades no planificadas.
- Realiza las actividades necesarias para velar por el cumplimiento del convenio colectivo así como de la normativa de régimen interno.
- Coordina las relaciones laborales con los representantes de los trabajadores y apoya en las negociaciones sobre aspectos de personal que le competen.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos Públicos: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Administraciones Públicas.
- Agentes Sociales.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

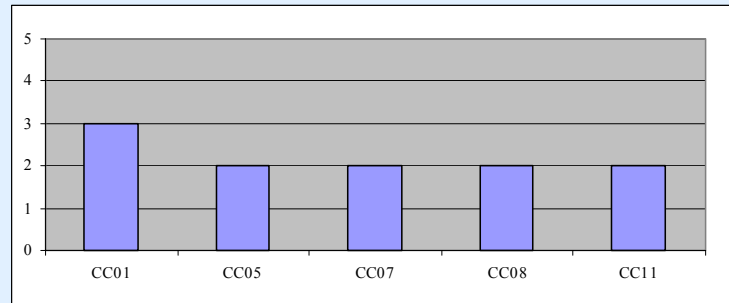
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

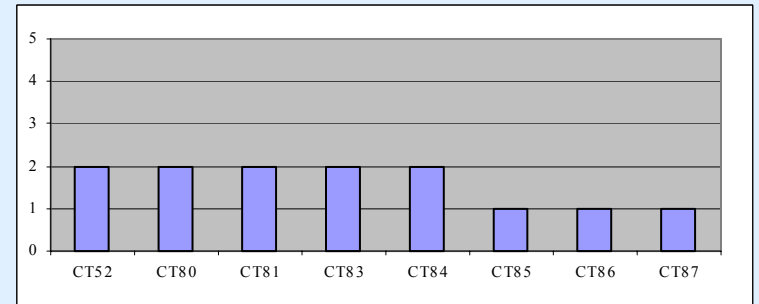
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT80	Selección y evaluación	2
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	2
CT83	Formación, desarrollo y planes de carrera	2
CT84	Gestión y administración de RR.HH.	2
CT85	Planificación y organización de RR.HH.	1
CT86	Sistemas de información de RR.HH.	1
CT87	Comunicación interna, clima organizacional y cultura corporativa	1



Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIH- Recursos Humanos**

Ocupación:

**IIIH05- Técnico de Medicina del Trabajo:
ATS**

Contenido

Misión

- Realizar las actividades de enfermería necesarias para vigilar y controlar la salud de los trabajadores respetando el derecho a la intimidad y confidencialidad de toda la información relativa a la salud de los mismos.

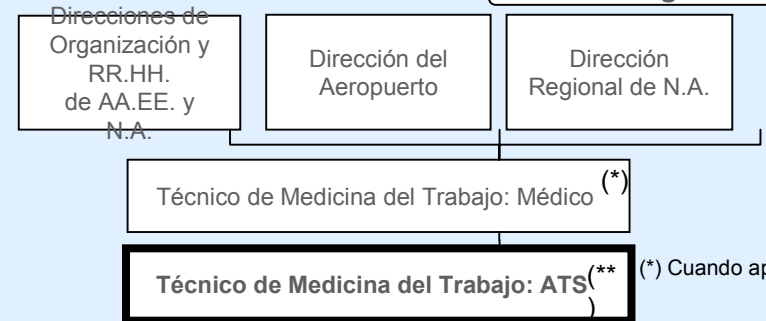
Funciones principales

- Realiza todas la actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales en el área de Medicina del Trabajo:
 - Reconocimientos y controles médicos específicos en función de los riesgos de los puestos de trabajo.
 - Asistencia en accidentes convencionales.
 - Campañas de salud.
 - Gestión de botiquines.
 - Elaboración de estudios y memorias.
 - Desarrollo de protocolos.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontractadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a us normativa que afectan a su trabajo participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.
- Material sanitario.
- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Medios

Contexto

Ubicación organizativa



(**) En caso de no existir Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales en el Aeropuerto / Dirección Regional de Navegación Aérea, existirá una dependencia funcional del Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales de la Zona o Dirección Regional correspondiente.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos oficiales: INSALUD, Mutuas, Centros asistenciales, etc.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

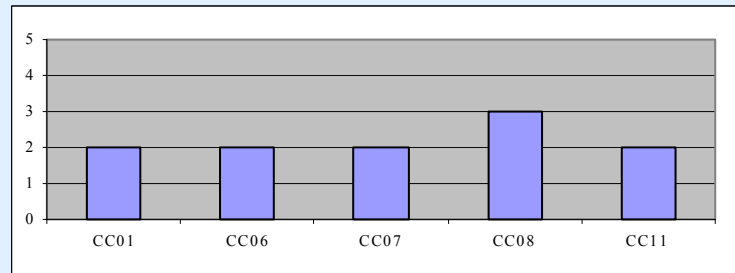
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

Requisitos

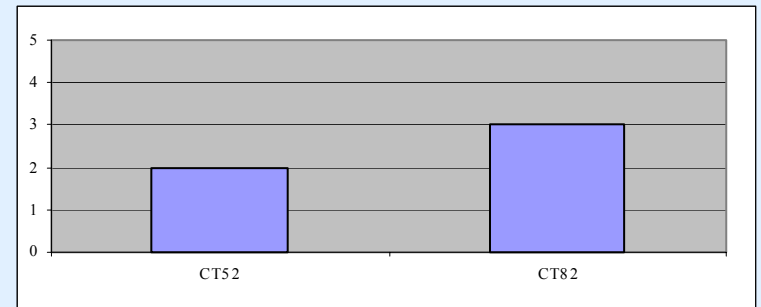
Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC06	Toma de decisiones	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2




Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT82	Prevención de riesgos laborales (*)	3

(*) Especialidad de Medicina del Trabajo.



Otros requisitos

 Título Universitario de Grado Medio (Enfermería, con la especialidad de Medicina del Trabajo).

Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

Ocupación:

IIIJ01- Técnico de Proyectos de Sistemas de Información

Contenido

Misión

- Realizar las actividades necesarias para asegurar la correcta gestión e implantación de proyectos de sistemas de información en Aena.

Funciones principales

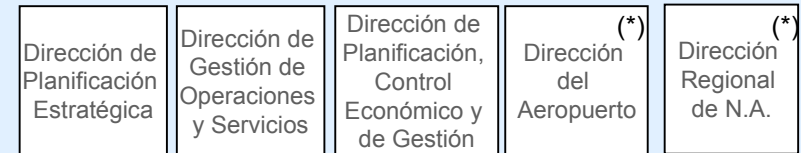
- Controla los proyectos de informatización de las diversas unidades de la organización, tanto para el desarrollo como para el mantenimiento de aplicaciones, interviniendo en todas sus fases: análisis, desarrollo, implantación, mantenimiento, procedimientos, etc.
- Planifica el proyecto de desarrollo informático.
- Verifica y controla el desarrollo del proyecto.
- Supervisa la documentación del proyecto.
- Coordina la actuación con las áreas que utilicen las aplicaciones.
- Supervisa los proyectos subcontratados.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, bases de datos, servidores, equipos, red corporativa de Aena, centralitas telefónicas y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Técnico de Proyectos de Sistemas de Información

(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

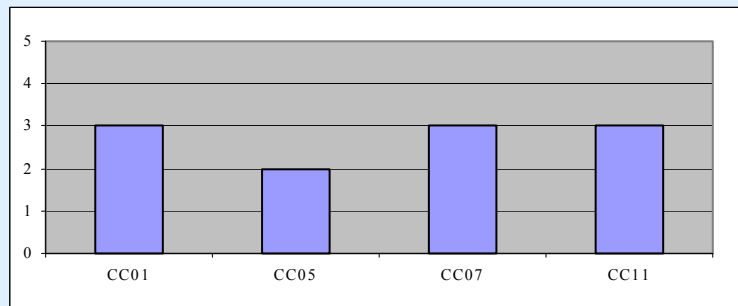
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

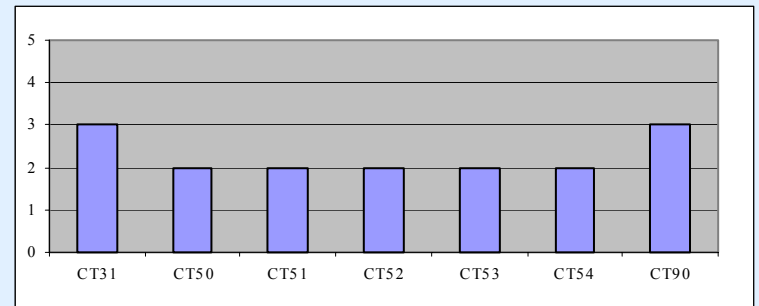
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT31	Gestión de proyectos	3
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2
CT52	Ofimática	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2
CT90	Idiomas	3



Otros requisitos

Contenido

Misión

- Ejecutar las actividades necesarias propias de la especialidad con la finalidad de dotar a Aena de las aplicaciones y servicios informáticos más adecuados, así como de proporcionar las soluciones más apropiadas y el óptimo rendimiento de los sistemas informáticos de Aena.

Funciones principales

Comunes:

- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

E.1. - Analista Funcional.

- Realiza el análisis estructurado del proyecto.
- Apoya en la valoración del costo del proyecto y en su planificación, asignando la realización de las distintas tareas del mismo personal de programación asignado al proyecto.
- Controla y valida la realización de los procesos que componen el sistema y seguimiento de los plazos de realización de los mismos.
- Define los requisitos técnicos asociados a cada desarrollo.
- Construye y mantiene las plataformas software de soporte al sistema de información corporativo.
- Realiza la definición inicial de módulos y control sobre la evolución y puesta en explotación final de los mismos.
- Mantiene y optimiza la arquitectura técnica global de soporte a todos los sistemas.
- Realiza el diseño técnico y la programación.
- Realiza el diseño detallado de los modelos de datos y de procesos.
- Diseña, supervisa y participa, si es necesario, en la ejecución de pruebas.
- Da soporte global en los tests de usuarios, adecuación del sistema y adaptación funcional.
- Implanta aplicaciones y modificaciones realizadas.
- Realiza la documentación técnica y de usuario de aplicaciones y puesta al día de las modificaciones.

E.2. - Analista de Sistemas.

- Elabora los diseños técnicos de los sistema hardware y de comunicaciones.
- Gestiona la implantación real de los sistemas informáticos de acuerdo con los diseños técnicos de detalle, realizando tareas de administración de sistemas y operación.
- Planifica y evalúa el hardware, software y comunicaciones (tecnología base) de los sistemas asignados.
- Detecta y soluciona las posibles insuficiencias técnicas de las aplicaciones, arquitectura de hardware y comunicaciones que le hayan sido encomendadas.
- Ofrece soporte técnico, ocupándose del mantenimiento efectivo de los sistemas y comunicaciones.

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ02- Técnico Analista (Especializado)

Contexto

Ubicación organizativa



(*) Aeropuertos y Dependencias de N.A. Grandes.

Interrelaciones

- 📄 Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- 📄 Proveedores.
- 📄 Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

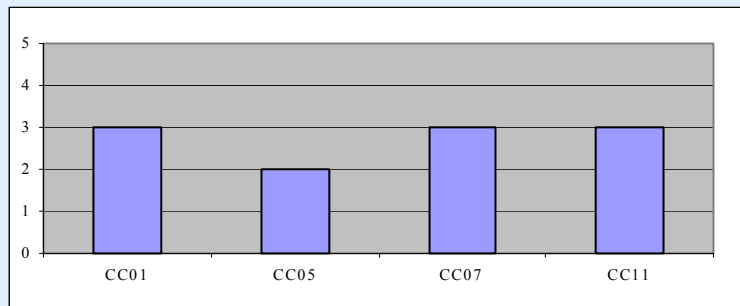
- 📄 Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- 📄 Pendiente de determinar

Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	3
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	3



Competencias

Competencias técnicas			
		Nivel (1-5)	
		E.1	E.2
CT50	Comunicaciones digitales y radiocomunicaciones	2	2
CT51	Administración y gestión de servidores de S.I.	2	4
CT52	Ofimática	2	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	4	2
CT54	Administración de bases de datos de S.I.	2	4
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2	2
CT90	Idiomas	3	3

Otros requisitos

Grupo profesional: **III- Servicios**

Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ03- Técnico de Desarrollo de Sistemas

Contenido

Misión

- Realizar el diseño y la programación de las aplicaciones informáticas, con el fin de proporcionar las soluciones más apropiadas y el óptimo rendimiento de los sistemas de informáticos de Aena.

Funciones principales

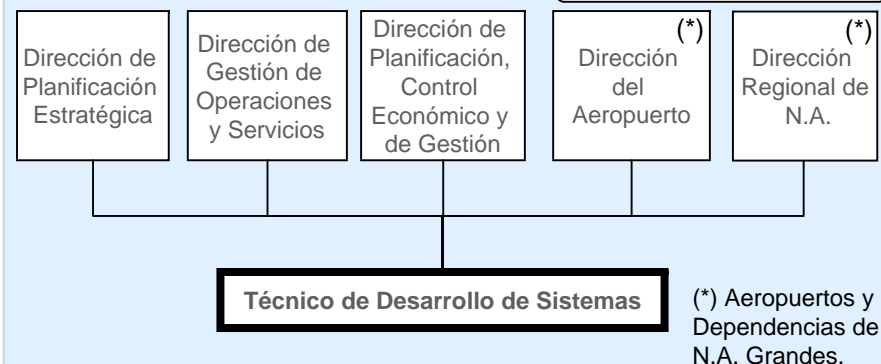
- Colabora en la realización del diseño técnico detallado de aplicaciones y en la realización de cuadernos de carga, diseño de ficheros, diseño de cadenas y pruebas, y documentación de las unidades de proceso y cadenas.
- Realiza la programación de módulos a partir de las definiciones estructurales suministradas por los analistas.
- Define y construye las plataformas de pruebas.
- Realiza la definición estructural y construcción de módulos.
- Ejecuta las pruebas y valida los módulos.
- Da soporte global en los tests de usuarios, adecuación del sistema y adaptación funcional.
- Realiza la implantación de aplicaciones y modificaciones realizadas.
- Se encarga de la documentación técnica y de usuario de aplicaciones y puesta al día de las modificaciones.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla a las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo, participando y proponiendo mejoras en su ámbito de actuación.

Medios

- Sistemas de información, bases de datos, servidores, equipos, centralita telefónica, red corporativa de Aena y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Otras unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar



Grupo profesional: **III- Servicios**

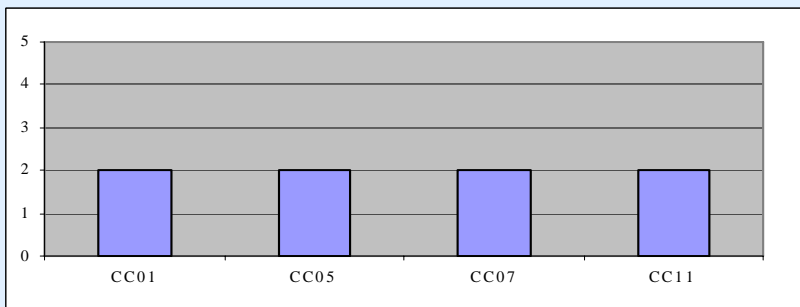
Ocupación:

Subgrupo profesional: **IIIJ- Sistemas de Información**

IIIJ03- Técnico de Desarrollo de Sistemas

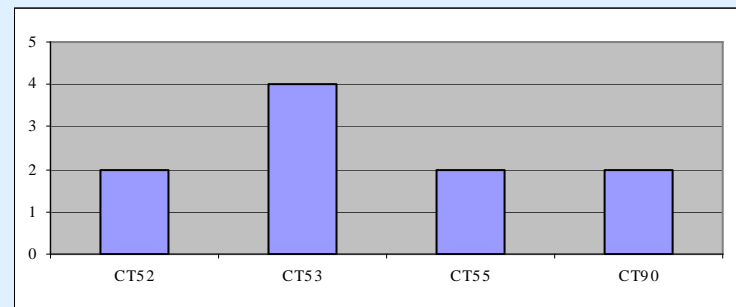
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	2
CC05	Sentido de efectividad	2
CC07	Trabajo en equipo	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT52	Ofimática	2
CT53	Planificación y desarrollo de S.I.	4
CT55	Nuevas tecnologías de la información	2
CT90	Idiomas	2



Otros requisitos



Grupo profesional: **III- Servicios**

Subgrupo profesional: **IIIK- Mixto de Servicios**

Ocupación:

IIIK02- Técnico Comercial, Económico y de Recursos Humanos

Contenido

Misión

- Ejecutar las actividades económico-administrativas y de gestión comercial y de recursos humanos, haciendo cumplir las normas y procedimientos establecidos.

Funciones principales

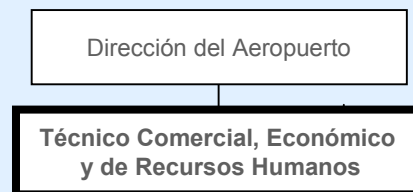
- Participa en la gestión de las actividades comerciales del aeropuerto (catering, salas Vip, restauración, publicidad, etc.).
- Realiza la tramitación administrativa de los concursos descentralizados, analizando las ofertas presentadas y seleccionando la más idónea para el aeropuerto.
- Gestiona las reclamaciones y solicitudes realizadas por los concesionarios comerciales.
- Contabiliza los hechos económicos según la normativa vigente así como facilita los estados financieros de manera que reflejen la imagen fiel del centro.
- Emite facturas por prestación de servicios y realiza la gestión de avales de terceros y ante terceros, la conciliación bancaria y los arqueos de caja, así como efectúa los pagos según la normativa existente y realiza la gestión de cobros al contado y a crédito y el seguimiento de las deudas.
- Consolida los presupuestos anuales de ingresos, gastos e inversiones del centro, así como presupuestos de tesorería con la periodicidad correspondiente, realizando el seguimiento de los mismos y analizando sus desviaciones.
- Gestiona los tributos autonómicos y locales correspondientes, así como las garantías que correspondan (avales y fianzas), en su caso.
- Realiza las tareas necesarias para la identificación y análisis de las necesidades de plantilla.
- Realiza las diferentes actividades administrativas para la gestión del personal (elaboración de nóminas, bajas, excedencias, control de presencias, acción social...), asesorando y resolviendo consultas al respecto (retenciones anuales, jubilación, traslados, finalizaciones de contrato, reingresos, promociones...).
- Realiza la selección y contratación de los puestos de trabajo, de acuerdo con los criterios establecidos.
- Implanta las acciones formativas recogidas en el plan de formación y gestiona aquellas necesidades no planificadas.
- Realiza las actividades necesarias para velar por el cumplimiento del convenio colectivo así como de la normativa de régimen interno.
- Colabora en la instrucción práctica tanto de los reciclajes como de las nuevas incorporaciones.
- Controla las asistencias técnicas subcontratadas, asegurando el cumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos en su área de actividad.
- Se mantiene actualizado en los procedimientos y normativa que afectan a su trabajo

Medios

- Sistemas de información, equipos, bases de datos y otros recursos propios de su área de actividad.

Contexto

Ubicación organizativa



Interrelaciones

- Unidades organizativas y dependencias de Aena.
- Organismos Públicos: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Administraciones Públicas.
- Agentes Sociales.
- Proveedores.
- Asistencias técnicas.

Productos y Servicios

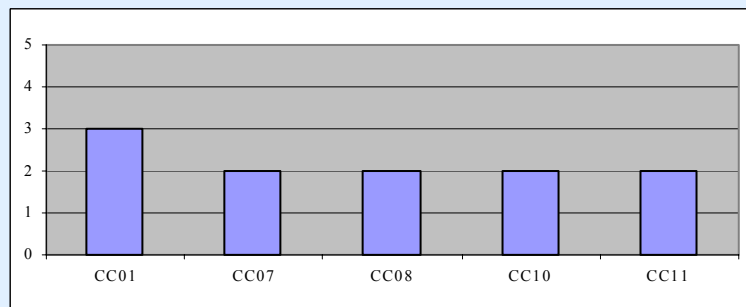
- Pendiente de determinar

Indicadores de desempeño

- Pendiente de determinar

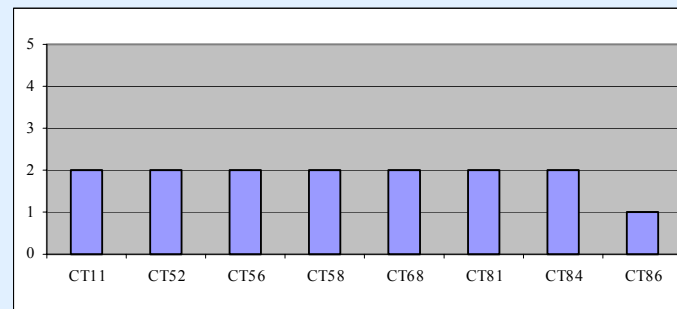
Requisitos

Competencias conductuales		
		Nivel (1-5)
CC01	Capacidad de análisis	3
CC07	Trabajo en equipo	2
CC08	Comunicación interpersonal	2
CC10	Negociación	2
CC11	Sensibilidad hacia el cliente	2



Competencias

Competencias técnicas		
		Nivel (1-5)
CT11	Marketing aeroportuario y explotación de negocios	2
CT52	Ofimática	2
CT56	Contabilidad	2
CT58	Control de gestión	2
CT68	Contratación	2
CT81	Regulación jurídica y relaciones laborales	2
CT84	Gestión y administración de RR.HH.	2
CT86	Sistemas de información de RR.HH.	1



Otros requisitos